

Quito, 23 de enero del 2018

3760

Señora
CARMEN XIMENA CRUZ DUEÑAS
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **STARTRONICS S.A.**, en reunión del día de hoy resolvió designar a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, de conformidad con el artículo Décimo Cuarto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada en esta ciudad de Quito, el 15 de octubre de 2007, en la Notaría Primera del Cantón Quito, a cargo del Dr. Jorge Machado Cevallos, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 6 de noviembre de 2007, bajo la Resolución No. 3239, tomo 138.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá, por si solo, el Gerente General. En caso de ausencia temporal o definitiva o impedimento del Gerente General para actuar, lo subrogará en todos sus deberes y atribuciones la presidenta. .

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará la Presidenta de la Compañía, mientras dure la ausencia o impedimento o hasta que la Junta General resuelva sobre este particular, en caso de que la ausencia fuera definitiva.

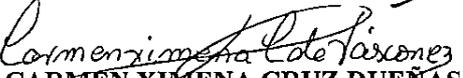
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,


ISABEL JARAMILLO
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 23 de enero de 2018.

En este lugar y fecha acepto la designación de **PRESIDENTA** de la compañía **STARTRONICS S.A.**, y prometo desempeñarla de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía.


CARMEN XIMENA CRUZ DUEÑAS
CC: 1704783719